

MADRID Maniobras políticas

No hay derecho a considerarse de fraude por los discursos que pronunciaron en el Congreso los señores Maura y Martínez Barrio. Dijeron lo que podían decir y todos sabíamos o sospechábamos lo que dirían para salir del pase; pero que guardaran silencio hermético si bien lo más importante de su actuación en la última crisis que fueron esas notas en las que rompían abiertamente con las instituciones de la República y por virtud de las cuales noticia quedaba fuera de todo juego en la relación del Jefe del Estado, del Parlamento y del Gobierno.

Dados los usos políticos y las fuerzas humanas, verosímil y lógico que quien había soñado con ocupar la jefatura de un fuerte partido conservador, o quien consideraba tener en la faltantera la del partido radical en época no lejana, en consideración a la edad del Sr. Lerroux, hicieran el diablo a cuatro para impedir el avance del Sr. Gil Robles, hombre de alto pensamiento, de acerada palabra y de gran acción que por la virtualidad de sus cualidades habría de ponerse por delante de ellos.

Pero contra las maniobras mauristas y martíbaristas está la realidad y la realidad dice que mal podría ser jefe de un partido conservador de la República el que formaba parte del Gobierno provisional como ministro de la Gobernación, había continuado en su puesto después de los vandálicos del 11 de Mayo y había seguidamente amordazado a la Prensa católica para que no pudiera defender el supremo interés religioso al discutirse la Constitución y había tratado, ó más exacto, maltratado, al ejemplar cardenal Segura en forma que no hubiere igualado los mayores enemigos de la Iglesia y de su jerarquía.

Y esa misma realidad pregonó que no podía suceder al Sr. Lerroux quien, por habérsele subido a la cabeza el cargo presidencial obtenido en una especie de airoso, había procedido tan deslealmente con aquél, al que en política lo debía todo.

Tenía clavada al Sr. Martínez Barrio la espina de la promoción del señor Alba a la presidencia del Congreso e hizo todo lo posible para ver si la utilizaba, o por lo menos defendía los pasos de avance hacia una legítima preponderancia del Sr. Gil Robles.

Y esto es lo que hay en el fondo de las actuaciones de los señores Maura y Martínez Barrio, que es, poco más o menos, «deus ex machina» de otras actitudes izquierdistas.

Pero eso que es puro personalismo no tiene, porque no la merece, la astucia, ni cuenta siquiera con la atención del país, como lo demostrarán, salvo siempre lo imprevisto, otras elecciones; y por lo mismo hay que dar de mano a esos asuntos para ponernos en la obra constructiva, limpia de espíritu de parcialidad, que España necesita para recobrarse de las pérdidas que ha tenido y reparar los daños que ha recibido de esos que se dicen republicanos auténticos...

PATRICIO

Ayuntamiento de Córdoba

REGISTRO GENERAL DE CONTRATOS

Para evitar los consiguientes perjuicios a los proyectarios de fincas urbanas que aun no han dado cumplimiento a la obligación en que se encuentran de presentar los contratos de todas las casas que posean o administrén, en el Registro, que, al solo efecto de rectificar la Matrícula de Inquilinato, se ha establecido en el Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento, me creo en el deber de advertirles que el plazo, ya ampliado, para la evacuación de esta diligencia, termina el día 30 del presente mes de Noviembre.

Córdoba 16 de Noviembre 1934 —
Alcalde, B. GARRIDO.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia!

LA JUNTA DIOCESANA DE ACCION CATÓLICA A LOS CATHÓLICOS DE LA DIOCE- SIS DE CÓRDOBA

II

Conforme a esto, la Junta Central ha tomado el acuerdo de organizar una campaña que debe desarrollarse sucesivamente en todas las Diócesis de España y que tendrá por objeto lograr el mayor número posible de inscripciones, mediante la propaganda de lo que es la Acción Católica, la finalidad que en nuestra patria persigue y la importancia de la labor que hasta la fecha lleva realizada.

La Junta Diocesana de Córdoba ha querido recoger y realizar cuanto antes tan plausible iniciativa, y obtener la aprobación de nuestro Rvdmo. Prelado, a partir de la fiesta de Cristo Rey, titular de la Acción Católica, ha determinado iniciar esta campaña, que debe tener los caracteres de nuestra obra: no ruidosa y efectista, sino tenaz, intensiva y educadora. Queremos llevar a todos, absolutamente a todos los católicos de los fieles, el conocimiento exacto y claro de la empresa a que la Iglesia nos llama.

Y tenemos la seguridad absoluta de que a medida que la idea se vaya abriendo paso en la mente de nuestros católicos, crecerá de modo extraordinario el número de los que, mediante la adquisición de la Tarjeta, se incorporen a la Acción Católica.

Más nos interesa esta adhesión espiritual que la materialidad de las caridades que obtendremos por la limosna asignada a cada clase de tarjetas; como que más que la importancia de estas individuales aportaciones, nos preocupa el oblieno que penetra en las conciencias de las gentes, en la proporción debida, la idea de cotizarse en las obras de la Acción Católica.

Las circunstancias que atravesamos dificultan la propaganda oral en gran escala; los católicos que sabemos bien del sacrificio en aras del bien común y del mantenimiento del orden, recordaremos a ella, sustituyéndola por otros procedimientos—prensa, correos, correspondencia, visitas—más costosos quizás, pero no menos eficacia.

En compensación esperamos de nuestros católicos que a una mayor dificultad de medio, responderán con un más benévola y fraternal acogida.

Inestimable colaboración es la que necesitamos y pedimos de entidades y centros católicos de formación, tanto pueden favorecer la atracción de mentes y corazones a esta nueva forma de apostolado.

Y una vez más, hemos de quedar obligados a nuestra prensa por la cariñosa acogida que de manera constante nos concede en sus hospitalarias columnas.

Terminemos éste primer llamamiento que la Junta Diocesana de Córdoba hace a los católicos de la demarcación que se le ha confiado, invitando todos a que con ella ofrezcan los frutos de su trabajo a la Iglesia y a la jerarquía, de cuyos mandatos debe ser siempre la Acción Católica mera y obediencia ejecutora.

LA JUNTA DIOCESANA: Luis Clarós, presidente; Joaquín de Velasco Natera, Millán Olivares Ruiz d' Burgos, María de Zumárraga Gutiérrez de Ravé, Manuel Pérras y Pcras. José Ruano, Francisco Martín y Cecilio Valverde.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.º, Hinojosa, por robo, contra Manuel Suárez Copé. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Delgado.

Córdoba, por hurto, contra Manuel Torres Pérez. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. La Cerdá.

Hinojosa, por daños, contra Manuel Villegas Gómez. Defensor Sr. Velasco. Procurador Sr. Castilleira.

Sección 2.º, Posadas, por tenencia de explosivos, contra Manuel López Sampayo. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. La Colla.

PROPAGANDA

a Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en ijuras, ataques y insultos,

Diario Católico de Noticias

Mariposas

D. LOS DESECHOS DEL HOMBRE
todos hablan a porfi:
si de DEBERES se hablara
¡cuán otro el mundo sería!

No desprecies al humilde
por muy alto que te halles,
pues para apreciar los montes
precisa que existan valles.

FINA MAR.

Un perseguido injustamente que hoy triunfa

DELGADO IRIBARREN

El teléfono nos comunicó ayer la noticia del nombramiento de don Francisco Delgado Iribarren para el cargo de Director General de Prisiones.

El señor Delgado Iribarren, es conocido en Córdoba, en cuya Audiencia Provincial ejerció las funciones de Teniente Fiscal, en los años de 1926 y 1927. Desde Córdoba pasó a servir cargo análogo en la Audiencia de Málaga, siendo nombrado en Febrero de 1930, por el gobierno del general Berenguer, gobernador civil de la provincia de Zamora. En este cargo permaneció hasta la formación del gobierno Aznar, en que el señor Delgado Iribarren se reintegró a sus funciones profesionales, siendo nombrado Fiscal de la Audiencia de Teruel.

En todos los cargos desempeñados por el nuevo Director General de Prisiones, dio pruebas evidentes de su competencia, de su honorabilidad, de su inteligencia, de su ecuanimidad.

Pero.... Llegó el mes de Noviembre de 1932 y el cinico sectariado, bien secundado por ambiciosos auxiliares de toda laya, decretó la jubilación forzosa de tan digno funcionario, arrebatiéndole un prestigio a la carrera y despojándole a un hombre de gano que siempre cumplió con su deber, de su patrimonio profesional.

El sectarismo, la zafiedad, la infamia de los cobardes de entonces, la miseria y la indignidad de arribistas y de políticos sin conciencia, no han podido ahora evitar la merecida compensación que obtiene Delgado Iribarren.

Que sea enhorabuena, señor Director General de Prisiones.

Decíamos ayer...

Hablábamos ayer de la novena que en San Pedro se celebra estas noches en honor de los Santos Mártires, y apuntábamos que son de verdadera utilidad los temas que el predicado viene exponiendo.

Su verdadera elocuencia, su erudición nada común y una verdadera facilidad en la comparación de imágenes de la vida material para relacionarla con la espiritual atraen cada noche más oyentes a esos cultos tan simpáticos y tan cordobeses.

Esperamos que el fervor no decalga en los restantes días de esta novena.

Los cultos de hoy los han costeado don Mateo Aguilera López y señora y los de mañana doña Ángela López de Alvear.

** Suscripción para la Fiesta del pueblo del domingo 25 a las nueve de la mañana en honor de los Santos Mártires de Córdoba:

Pesetas

Suma anterior	11
D. María Jesús Bárbara, viuda de Egúllor	1
Dolores Bárbara y Barbero	1
Doña María Luisa Rioja, viuda de Bárbara	1
D. Mariano del Pilar Bárbara y Rioja	1
José María del Pilar Bárbara y Rioja	1
D. Dolores Blanco Montero	1
Joséfa Austria Capilla	0 50
Aurora Gómez Raigón	0 50

Suma y sigue 19 00

Motor eléctrico y solar mil metros Molinillo, hierros, plomos, cristales, artesanía y también todos los géneros de mi establecimiento.

Arriendo pisos en calle Letrados, núm. 28.

Almacenes Hierro Aragón

El domingo en la Catedral

Hemos dicho que por iniciativa del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis y de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, se celebrarán el próximo domingo en aquella Santa Iglesia, Horas solemnes en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias y Cataluña.

En días sucesivos daremos detalles de estos sufragios que tienen carácter de oficiales y en los que clará nuestro venerable Prelado.

Con objeto de que todos sepan el lugar que deben ocupar en dicho religioso acto, aparecerá este en nuestras columnas otro día, pero es conveniente que sepan los fieles, el público en general, cuál es su sitio, cuál debe ser siempre en estas ceremonias.

En virtud de lo dispuesto por el Decreto, fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4 50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; seán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorroga, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, rebajando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalando el pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bilbao, no excediendo de la prima con el interés anual de 4 50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajaran de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, y a pagar, este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el B. Establecimiento recibidos, que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los titulares definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrodeo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregarán el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulta como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrodeo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita, más de llamarla, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figura el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrodeo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo estipulado,

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22 Santa Cecilia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. Es San Pedro.

En el templo de las Esclavas pue

ntarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: Por aquellos que son arrebatados con muerte repentina.

Intención misional: Para que en el Extremo Oriente, mediante la paz de los pueblos, se puedan promover las Misiones.

Rogaremos en especial por aquellos que son arrebatados con muerte repentina, y para que en el Extremo Oriente se puedan promover las Misiones.

Rescrición Apostólica: Rezar por los que mueren de repente.

En la Catedral,

Nos tiene mucha más cuenta

Vender medio millón de pesetas en paños Ganando solo diez por ciento

Que vender cien mil pesetas ganando treinta por ciento, según el criterio antiguo, inspirado en un egoísmo de "vistas cortas"

Porque el público, agra decido por la rebaja de veinte por ciento, premia nuestro desprendimiento y criterio de "vistas largas y anchas", quintuplicando, en poco tiempo, el volumen de nuestras ventas.

PANERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, núm. 2

CORDOBA

bocillo en la rega anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que rige en el protocolo, no alcanza esta suma. Les será a juzgado dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrata las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del protocolo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el protocolo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresa fecha, en que empiezan a devengarlos los titulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio abonándose, por cuenta del Tesoro, el corriente oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo deseé, sin poder percibir otro derecho que el de correaje antes mencionado.

Córdoba 21 de Noviembre de 1934.
—El Secretario, FRANCISCO MARTIN

Montilla

ENFERMA

Se halla gravemente enferma la respetable señora doña Luz Gómez Moral, viuda de González.

Deseamos pronto y completo restablecimiento.

DEFUNCION

Victima de rápi la enfermedad, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia y desvelos de la familia, después de recibir los Santos Sacramentos y de más auxilios espirituales, entró su alma a Díos en las primeras horas de la mañana del domingo 18 de los corrientes, don Luis Navarro Priego, a los 34 años de edad.

Cumplidos sus deberes militares, entró de chófer en casa de don José VI labra de la Puerta, gravemente enfermo, el presidente, quien manifestó que se recabaré el apoyo de los poderes públicos.

Se aprobaron diversos expedientes de caminos vecinales.

Prorrogar el plazo de adquisición de céntimos hasta el 10 de Diciembre.

A propuesta del señor Luque que se acordó pedir al Gobierno que quedase en suspensión la ley de coordinación sanitaria.

Se acordó trasladar a los militares, cuyos padres carecen de telegáfico, un oficio del Ministerio de Comunicaciones en el que se dan normas para solicitarlo.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Se reunió la Comisión Gestora, presidiendo el señor Troyano.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varios ingresos en las casas de Beneficencia.

El señor Fernández Vergara expuso la necesidad de estudiar la ampliación del actual edificio del Hospicio dado el gran número de acogidos, así como la insuficiencia del Hospital de Aguados.

Se mostró conforme el señor Molina Rueda, proponiendo se reunira a un empréstito para acometer ambos problemas.

Se aprobaron diversos expedientes de caminos vecinales.

Prorrogar el plazo de adquisición de céntimos hasta el 10 de Diciembre.

A propuesta del señor Luque que se acordó pedir al Gobierno que quedase en suspensión la ley de coordinación sanitaria.

Se acordó trasladar a los militares, cuyos padres carecen de telegáfico, un oficio del Ministerio de Comunicaciones en el que se dan normas para solicitarlo.

Hotel San Rafael

CORDOBA

Situado en el centro del comercio AMBROSIO DE MORALES, 3

Frente al DEFENSOR

Teléfono número 2104

Comodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

Concierto en honor de la Patrona de la música, Santa Cecilia, el 22 de Noviembre de 1934

Primera parte.—Por el Centro Filarmónico: I. Pasacalle núm. 2 Eduardo Lucena.—II. L'Empordà (Orfeón), E. Morera.—III. La Leyenda del Beato, Intermedio (orgu s's). Soutullo y Vért.—IV. La Picarona, (coro y orquesta), F. Alonso.

Segunda parte.—(A cargo de los notables solistas de esta ciudad Rafael Reyes, tenor; Fernando Raya, barítono, y José Recio, bajo).

I. «Luisa Feraida», (romanza de barítono) Por el señor Raya, M. Torroba.—II. «La Pastorela», (canto a Castillo) Por el señor Recio, Luna y M. Torroba. III. «Carmen», (romanza de la flor) Por el señor Reyes, Bizet.—IV. «Fausto», (terceto) Por los señores Recio, Raya y Reyes, C. Gounod.

Tercera parte.—Por el Centro Filarmónico: I. «Los Claveles», (selección), J. Serrano. II. «Gigante y Cabecudos», (coro y orquesta) Solista señor Reyes, Caballero. III. «Canción bájica», (coro y orquesta) Solista señor Gant, M. Fernella. IV. «Nights Villana», serenata (primera vez) Solista señor Reyes, E. López del Toro. Director, Aurelio Pérez Cantero. A las diez de la noche.

SE ARRIENDA
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, nº número. Almacenes de Lubrificantes, Da 9 a 1.

Imposible toda duda

DESPUES de haber oido

los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas

de todas ondas

extracorta, corta

normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT

sin competencia

de venta en

CORDOBA

Viaje MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marca. 3

PILOT-RADIO

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MIÉRCOLES DE 6 30 A 12 30 DE LA NOCHE

CINE GONGORA

Últimas proyecciones de la gran película de SAGE,

KRISS

Drama exótico interpretado por nativos de la India. Explicado en español. Bafata de patio sin numerar, 1 25.

CINE ALKAZAR

A las 6 30 vermunt.—Desde las 8 30 continua a precios populares.—Estreno de la película Paramount,

SECUESTRO

Pr. Miriam Hopkins con William Copley y J. La Rue. La lucha de la mujer modesta y apacible y la de la vereda impulsiva que oda toda restricción.

Preferencia, a las 6 30, 0 60 pesetas. De las 8 30, 0 40.

Mañana jueves: CINE GONGORA, «El Dantón Christopher Bean», por Marie Dressler y Lionel Barrymore.—CINE ALKAZAR: El dantón, «Granaderos del amo» (en español).

De Sociedad

Milana Santa Cecilia, son los días

de las señoras Burgos condesa de Colomera, Martín Carvajal viuda de Rivas de Roca, Revuelto Arana viuda de Angulo, y de Degado Cabrera.

También lo son de doña Celia del Cacho Barquero, doña Celia Morales de Velasco y doña Celia Velasco Morales.

Marchó a Madrid don José Bujalance Santaelia, en unión de su señora madre.

Llegó de Rute don Diego Molina Rueda.

Estuvo en ésta don Antonio Herrero García, de Pozoblanco.

Para pasar unos días al lado de sus hijos los señores de León Adorno (don Manuel) llegó a esta capital don Antonio de León y Estrecho.

El día 19 firmaron sus esposas

la encantadora señorita María Lourdes Vázquez de la Torre y Rioja y el joven farmacéutico don José de Diego Martínez.

Actuó en el acto el beneficiado de esta S. I. C. don Tiburcio Galán de Mora a presencia del párroco de la otorgante don Aparicio Pau.

El dia 19 firmaron sus esposas

la encantadora señorita María Lourdes Vázquez de la Torre y Rioja y el joven farmacéutico don José de Diego Martínez.

Actuó en el acto el beneficiado de esta S. I. C. don Tiburcio Galán de Mora a presencia del párroco de la otorgante don Aparicio Pau.

La boda se celebrará el próximo

día de la Inmaculada.

En el Carpio ha dado a luz una hermosa niña doña María Gavilán Majuelos, digna esposa del juez de Marchena don Francisco del Prado y García del Prado. Nuestro parabién.

CREACIÓN DEL INSTITUTO

Para conocimiento de los interesados se recuerda a los que hayan de solicitar beca para el Instituto, y seguidamente se tiene anunciado oportunamente, que el plazo de admisión de inscripciones termina el último día de este mes, pasado el cual no podrá admitirse ninguna que se presente.

CARTEROS

Se ha acordado suprimir la Cartería rural de Vadofresno, con la retribución de 700 pesetas anuales.

Crear una Cartería rural en Morente, con la obligación de recibir y entregar a la conducción de Córdoba a dicho punto, con cuatro horas de servicio y la retribución anual de 1.005 pesetas.

DENUNCIADO

Rafael Morales Delgado dentista a Rafael Fernández Mohedano por negarse a abonarle 15 pesetas que le adeudaba.

MALEANTE

Hasta sido detenido Andrés Molina Llanos por ser conocido maleante.

Suscrpción

Para la reedificación del templo parroquial de Villa del Río que como se recordará fué incendiado hace tres años.

Pesetas

Suma anterior 6 015 40

Doña Francisca Baeza 10

Don Manuel Garaza 20

Francisco Reyes Córdoa 10

José Fdez Rubio 5

Doña Estrella Leal Blanca 20

Don Manuel Pérez 1

Doña María Manitas 50

Inés García Fuentes 1

Don Eugenio Molleja Bermeja 750

Doña Teodora López 50

Don Antonio Millán Madán 50

Doña Angela Juarez 50

Don José Perea 5

Doña Carmen Pola Castro 35

Señoritas de Pedro Abad 35

Don Mariano Porras Agayo 1000

Carlos Sicilia Toledano 10

Señores propietarios del Hotel España y Francia 10

Señorita Anita Leal Blanca 50

Doña Mariana Rojas Díaz 50

Rosa Navarro Cerezo 50

Don Juan Lara Grande 10

Francisco Muñoz 1

Miguel Menor Aguilar 25

Señorita Antonia Salguero 1

Don Domingo Gálvez 5

Doña Aaa María Cantero 1

Moileja 1

Sra. Estrella Romero Tenorio 1

Don Francisco del Prado y Lara 250

Joaquín Domingo Boix 3

Doña Faustina García viuda de Cabrera 5

Suma y sigue 8 153 25

Noticias

PARA EL DEFENSOR

Un amigo antiguo que no da su

CINE GONZOR A El Viernes 23 de Noviembre de 1934.

Selecto estreno en Córdoba de la superproducción nacional presentada por CIFESA basada en la prestigiosa novela del patriarca de las letras españolas D. Armando Palacios Valdés.

E M P R E S A S A G E

LA HERMANA SAN SULPICIO

La película cumbre de la cinematografía española

Imperio Argentina, Miguel Ligero, María Paz McLinero, Salvador Soler Mary, María Anaya,

Anita Adamuz, Luis Martínez Tovar y Nicolás Perchicot.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

5 725 Algeciras, Guadalquivir.

Con 70.000:

22 241 Barcelona, Pola de Siero, Segovia.

Con 50.000:

26 726 Valencia.

Con 15.000:

18 015 Madrid, Estrada, Barcelona.

Con 3.000:

986 — 5 941-12 921. — 1 308. -16 570.

-29 874 — 2 838 — 22 886 — 14 815

-8 937. — 2 089 — 751 — 3 051. —

12 980. — 5 216 Córdoba.

Tienen aproximación con 2 500 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 2 000 los idem del segundo.

Con 1.650 los del tercero.

Y con 620 los del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 Interior 69 70

4 por 100 amortizable 00 00

5 por 100 amortizable 00'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 85 50

Id. Id. 5 por 100 94 00

Id. Id. 6 por 100 102'60

Banco de España 571'51

Banco Español de Crédito 000'00

Tabacos 217'00

Frances 48 40

Libras esterlinas 36'65

Dólares 7'36

Cédulas hipotecarias al 5'50

por 100 99 00

Denda ferroviaria al 5 por 100, serie A 98 00

Id. Id. Id. serie B 98 00

Id. Id. Id. serie C 98 00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Oposiciones a 250 plazas de auxiliares terceros de la Dirección de Seguridad.

Tendrán preferencia los hijos de funcionarios inutilizados o fallecidos en actos del servicio, y los hijos o hermanos de la policía gubernativa o de vigilancia.

Podrán desempeñar plazas personas de ambos sexos.

Para tomar parte en las oposiciones será necesario tener de 16 a 36 años.

Se fija el plazo de tres meses para presentar instancias.

Creación de varias secciones de escuelas graduadas.

Marraco

Marraco recibió la visita de los representantes de las provincias vascas.

Hablaron del servicio de cobranza.

de impuestos en el resto de los pueblos.

En las capitales lo verifica la Delegación de Hacienda.

Los representantes de las diputaciones dijeron que se debía respetar el fuero del concierto.

El ministro contestó que si todas las provincias pidieran lo mismo no sería posible recaudar 400 millones en cada presupuesto.

Preguntaron si se había formulado ya el proyecto sustitutivo del de impuesto del 5 por 100 de la deuda del Estado.

No hay nada concreto.

Han variado las circunstancias, y hay que estudiar el asunto.

Si la Banca privada daba facilidades, podría realizarse el servicio de conservación fácilmente. Si no habrá que desistir de ello.

Si yo estuviera en este ministerio tres o cuatro años, podría convertir los trece mil millones de la Denda, librándolos de ella.

El paro obrero ha venido a complicar la situación.

El paro no se exige por el Estado.

Este presta un auxilio, pero el eraño no resuelve estas cosas, porque no tiene medios suficientes.

El Estado pretendiendo solucionar el paro, es lo mismo que si mandara llorar, frustificar y dar prosperidad al país.

Siempre queda algo agrícola mientras no se desenvuelva la política económica y social que conviene al país, sin miedo a las imposiciones de los jardines mixtos y sin represalias por parte de los patronos.

Es decir, una política que tenga puestos sus ejes en el bien del Estado y en la justicia.

De vuelta al hogar

Se afirma que los diputados que ahora siguen a Martínez Barrio van a reintegrarse al partido radical que dirige Lerroux.

El debate político ha terminado y ni Maura, ni Martínez Barrio lo han logrado levantar.

Rodríguez Pérez ayer actuó como losa pesada.

Los maestros

La Federación de maestros católicos españoles ha facilitado una nota en la que manifiesta que a ella acuden Asociaciones de maestros solicitando su filiación.

Termina diciendo que se ha de saber que de los 55 000 maestros que hay en la actualidad solamente 5 000 están afiliados U.G.T. y sociedades fines, mientras que los restantes permanecen fieles a su deber de laborar por la infancia y por la patria.

Villalobos

Villalobos ha dicho que mañana se reanudarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

En días sucesivos se reanudarán en las demás facultades.

Marraco

Marraco recibió la visita de los representantes de las provincias vascas.

Hablaron del servicio de cobranza.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Alegría de Soto Barona

Que falleció en Bémez el día 23 de Noviembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hermanos doña Adela y don Ricardo, hermanas políticas doña Concepción Rivero y doña Juana Bayón, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encenderle a Dios y asistir al solemne funeral que en su ayuntamiento se celebra en la iglesia parroquial de Bémez, el día 23, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

A las 6'30 vermout extraordinario y 10'30 noche, especial.

E M P R E S A S A G E

Las Cortes

Final de la sesión de ayer

En el debate político intervinieron los señores Royo y Rodríguez Pérez.

Gil Robles dice a este orador que trae la lección tan mal aprendida que se va a disolver su partido.

Eran 17, según el Sr. Pérez Madrid, y ya se han ido 15.

Había Martínez Barrio, pero no explica la nota del 5 de Octubre.

Gil Robles insiste pidiéndole, pero Martínez Barrio huyó de contestar.

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'10. Desorden.

Hermenegildo Casas habla de la muerte del periodista Luis Sirval, en Oviedo.

Dice que estaba haciendo un reportaje y lo encerraron en un calabozo tres oficiales, entre ellos el ruso Ivanoff.

Luego en el patio recibió seis tiros. Protesta contra la muerte del periodista. Pide se traiga a Madrid su cadáver.

Dijo: también protesta de la muerte de hombres como el ingeniero señor Riego, persona que tanto bien hizo por los obreros de la comarca, que le pagaron matándole.

Rocha dice a Casas que es menor morder las expresiones al narrar los hechos que están sujetos al juez.

Mientras no se demuestren ciertas cosas hay que reconocer que actos de ese tipo no los comete persona alguna que vista uniforme militar.

En vez de acusaciones y palabras aparte su señoría pruebas.

Cano López presenta una proposición pidiendo se declare urgente la elección de presidente del Tribunal Garantías.

Se pone a discusión el proyecto de otros.

Alvarez Lara lo combate.

Alvarez Mendizábal defiende el dictamen.

Alvarez Lara dice que si perturba al Gobierno su enmienda, retira la proposición.

Así es la política.

El ministro de Agricultura justifica la concesión de terrenos a quienes han logrado medios con su trabajo.

Si yo fuera ministro de Hacienda gravaría la renta.

Es necesario hacer una política social, que haga el desarme moral.

Es necesario acabar con el egoísmo y si tiene que dar a su hermano lo que necesita para vivir (Ovación).

Sigue la sesión.

Vascos

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados de la minoría vasca para estudiar algunas cuestiones.

Entre ellas la situación de los padres guipuzcoanos y principalmente de Fuenterrabía, por pescar dentro o fuera de aguas jurisdiccionales de España o de Francia.

Se aprobaron las gestiones hechas por algunos diputados relacionadas con este asunto y facultar a otros para el planteamiento del problema al Gobierno.

Lujo interpellará al ministro de Obras Públicas y al de Gobernación.

A este por la suspensión de 32 ayuntamientos de Navarra.

Dice Lerroux

Estudia los asuntos aprobados en el consejo de ayer.

Nos dijo que le había visitado la guardia civil esta mañana.

Estudia un proyecto de ley para un crédito de diez millones necesarios para reparar los daños de Asturias.

Espera que enseguida lo despache el Consejo de Estado.

En vista de la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, el Gobierno está dispuesto que hasta que no esté completamente hecho el desarme no se trabaje en fábricas ni minas, aunque sea necesario tirar el carbón de fuera.

Batet

Para informar al Gobierno de la situación de Cataluña, irá en breve a Madrid el general Batet.

SE VENDEN

Puertas con cristales y macetas.

R. I. P. A.

Quiero, dijo Lerroux a los periodistas, que lo hagan así.

Comisión

Se reunió en el Congreso la comisión de presidencia para ocuparse del proyecto de régimen de Cataluña.

Asistió a la reunión el diputado catalán Trasval.

Don Honorio Maura dijo que se había aprobado por el Parlamento, y aunque no se hubiera aprobado, él sostendrá la incompatibilidad moral con todos los diputados de la Izquierda mientras estos no condenaran los sucesos de Cataluña.

Traval contestó que él los condenaba, pero no podía romper la solidaridad con sus compañeros de la Izquierda.

Como esta condenación es defectuosa, pues mientras por una parte condena, por otra defiende a los autores del crimen de esa patria, los monárquicos no aceptaron la excusa.

Tampoco aceptaron la fórmula de la tal derrogación del Estatuto.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.^a categoría. («Gaceta 26 Septiembre»). No se exige título. Edad, desde los veintitres años. Instancias, hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, «NUEVAS CONTESTACIONES», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al

Instituto Reus

Preciados, 23 y

Puerta del Sol, 13-Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.^a, EN TODAS OBTUVIMOS EL NÚMERO 1, Y EN LAS ÚLTIMAS CELEBRADAS OBTUVIMOS 362 PLAZAS, ENTRE LAS LOS NÚMEROS 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto, que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.^o de Abril próximo y en las mejores condiciones, se hace de la casa calle Pompayos, 2, letra A. —Para verla diríjase a calle Círculo, 6, donde informarán y acompañarán a visitarla.

PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinientos de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de Diciembre. Exámenes en Marzo. Para el programa, que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación, diríjanse al INSTITUTO REUS, Preciados 23, MADRID

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

MUESTRO TELÉFONO ES EL
2-8-1-4

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINKI, que lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

HARINILLAS Y OTROS PIENSOS para cerdos, gallinas, etc., muy baratos.—Doce de Octubre, 10.—Casa ANÓN.

Relojería Royal

ACERA DE LA CAMPANA. CÓRDOBA
Gran surtido de relojes de todas clases, con facilidad de pago.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'25.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'2.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 6'30.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Tren tránsito a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Tren tránsito a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 3'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tránsito de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12'30.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'55.

Tren tránsito de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'20.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corte de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omnibus a Málaga, 8.

Correo, 12'35.

Corte a Puerto Genil, 18'20.

Llegada: Corte de Puerto Genil, 18'20.

Correo, 18'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Trimestre Pts. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Refacción y Administración, Ambrosio 60 Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entretenimientos, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la página, anuncios, 0'80. En la sección Religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'80 pesetas linea. Entretenimiento, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En la sección Religiosa, 0'75. Al final de la página, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio económico, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'80 pesetas linea.

Anuncios económicos: Una linea palabras, dos lineas, tres páginas, una página cada palabra más, 10 céntimos.

Sciendo el suscribiente el desplazamiento del anuncio, estás abajo: 0'50 por 10'0 sobre el precio de venta.

el sombrero, gorra y boina marca PINKI, que lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

La Unión y El Fénix Español

COMPAGNA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLESADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cádiz, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Revista Marlana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



Tarifa de meriendas y noticias de misas e aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	1.º plana Pesetas	2.º plana Pesetas	1.º plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	9 , 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 , 13	15	20	30, 50, 100	
4	13 , 13	20	30	30, 50, 125	un precio. An-
5	9 , 20	50	100	125, 150, 175	segundo precio,
6	13 , 20	75	125	150, 175, 200	el tercer precio.
7	18 , 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 , 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 , 27	150	200	225, 300, 500	
10	23 , 41	200	250	300, 750	
11	34 , 41	300	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea, en gacetilla, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los suscriptores, 50 céntimos se segundan 2 líneas y una tercera en primera página. Se entiende para líneas del cuerpo 16.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familiares, en el número anterior, 2, en tercera página, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercaderías de segunda y tercera linea, a 25 por 100; en primera, a 100.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Noviembre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guaya, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colón (fva.) y Cristóbal.